

PROGRAMA DE DERECHO DIPLOMÁTICO

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho en su sesión del día 19 de abril de 2001 (Boletín de Resoluciones Nº 11/01, resolución nº 27)

I. CONCEPTO DE DERECHO DIPLOMÁTICO

Relaciones Internacionales y Relaciones Diplomáticas, Diplomacia y Derecho Diplomático. Derecho Diplomático y Derecho Internacional Público. Materias que comprende. Caracteres generales.

II. EVOLUCION DEL DERECHO DIPLOMÁTICO

La regulación jurídica de la actividad diplomática en la antigüedad y en la Edad Media. Los Estados Nacionales. Las repúblicas italianas. Evolución. Congreso y Tratados de Westfalia. El Derecho Diplomático en el Siglo XVIII. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena de 1815 y el de Aix la Chapelle de 1818. El concierto Europeo y la Paz Armada. Su influencia en la forma y alcance del Derecho Diplomático. La Primera Guerra Mundial y el declive del accionar diplomático. La Convención de La Habana de 1928. Las nuevas formas. La Segunda Guerra Mundial y la revaloración de los procedimientos diplomáticos. La Convención de Viena de 1961. La Convención de Nueva York de 1969. La diplomacia ad - hoc. El Convenio de Viena de 1975. Perspectivas actuales y de futuro.

III. FUENTES DE DERECHO DIPLOMÁTICO

El Art. 39 del Estatuto de la C.I.J. : su aplicabilidad. Convenciones. Situaciones actuales. La costumbre. Su importancia histórica y práctica. Su importancia actual. Concreción de la costumbre. Posiciones doctrinarias Valoración crítica. Principios Generales de Derecho. Medios auxiliares. Posible papel de la equidad.

IV. ORGANOS DE EXPRESIÓN DEL ESTADO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Su estudio como materia del Derecho Diplomático. Extensión y límites. Principios generales aplicables. El Poder Ejecutivo. Jefes de Estado. Ministerio de Relaciones Exteriores: Organización general y en la R.O. del Uruguay; regulación jurídica. La carrera diplomática, principios, estructura. Estatuto de los funcionarios diplomáticos uruguayos. La intervención de otros poderes del Estado.

V. LA MISIÓN DIPLOMÁTICA

Misiones diplomáticas permanentes y misiones especiales. Concepto. Clasificación. Funciones: de representación, de protección, de negociación, de información, de relación. Facilidades concedidas por el Estado Receptor. Buena Fe. Aplicabilidad del criterio de la reciprocidad. Ejercicio de funciones consulares.

VI. ESTABLECIMIENTO

El llamado " derecho de legación". Críticas. Comienzo: distinciones, Término de la misión diplomática: distinciones, formas, denominación y rango. Composición.

VII. LOCALES DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS EN LOS CONVENCIONES DE VIENA 1961 Y NUEVA YORK 1969

Concepto. Integración. Clasificación por la finalidad. Residencia del Jefe de la Misión. Residencia de otros agentes diplomáticos. Inviolabilidad, aspectos comunes, extensión. Protección especial. Concepto desde y hasta cuando se debe. Fundamento jurídico de la inviolabilidad de los locales de la Misión: la doctrina de la extraterritorialidad; concepto, caracteres, extensión, críticas a la doctrina, inaplicabilidad en la práctica. El criterio funcional y su ejercicio. Oficinas de la Misión en otras localidades.

VIII. ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

Naturaleza; extensión de su inviolabilidad; publicación de documentos diplomáticos; protección. Comunicaciones: el principio de la libertad de comunicaciones, extensión, garantías. Los correos diplomáticos: tipos, status jurídico ante el Estado receptor y terceros Estados. Correspondencia oficial, mensajes en clave o en cifra. La valija diplomática, que comprende, características, pasajes. Casos especiales. Emisora de radio.

IX. LOS MIEMBROS DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS EN LOS CONVENIOS DE VIENA 1961 Y NUEVA YORK 1969

Concepto. Obligación de comunicación al Estado receptor. Número, Fijación, apreciación. Constitución de la Misión en cuanto a la clasificación jerárquica y funcional de sus miembros; importancia jurídica y trascendencia.

AGENTES DIPLOMÁTICOS

Concepto. Clasificación y funciones. Designación. Permanencia y cese. Nacionalidad. Attachés. Los Attachés militares (ejército, marina, aviación).

X. INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS

Concepto y extensión; desde cuando hasta cuando. Inviolabilidad: concepto, extensión, límites. Inmunidad de jurisdicción: penal, civil, administrativa, medidas de ejecución.

XI. RENUNCIA A LA INMUNIDAD DE JURISDICCIÓN FORMAS Y LIMITES

La jurisdicción del Estado Acreditante. Excenciones: de disposiciones sobre seguridad social, de impuestos y gravámenes; de prestaciones personales y servicios y cargas públicas; de derechos de Aduana. Límites. Inspección del equipaje personal.

XII. EL JEFE DE MISIÓN

Concepto. Clasificación: Viena 1815; Aix la Chapelle 1818; Viena 1961; Nueva York 1969. Características. Agréatios y Agrément. Asunción de funciones: formalidades y contenidos. Vacancia. Impedimento y ausencia. Derechos especiales. Funciones específicas.

XIII. LOS AGENTES DIPLOMÁTICOS EN TRANSITO

Concepto. Importancia de las causales determinativas. Obligaciones de los Terceros Estados. Extensión. Reconocimiento de la calidad. Aplicaciones doctrinarias y jurisprudenciales. Otros derechos y deberes de Terceros Estados.

XIV. TERMINO DE LA MISIÓN DE AGENTE DIPLOMÁTICO EN LAS MISIONES PERMANENTES Y EN LAS ESPECIALES

Formas, clases. La declaración de persona " non grata" caracteres; la discrecionalidad, consecuencias. Expulsión. Protección. Consecuencias.

XV. EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO

Concepto. Importancia. Carácter subordinado. Inmunidades y privilegios. Límites. Excenciones, el caso de las excenciones aduaneras. Personas y actos que no alcanzan.

EL PERSONAL DE SERVICIO

Concepto. Distinción con los criados particulares. Obligación de informar al Estado Receptor. Inmunidades y privilegios: carácter funcional. A quienes no alcanzan. Casos.

XVI. LOS FAMILIARES

Concepto. Determinación nacional. Familiares de agentes diplomáticos; inmunidades, privilegios y excensiones; extensión. Familiares de miembros del personal técnico y administrativo. Familiares del personal de servicio; medida de las inmunidades, privilegios y excensiones. Casos especiales.

XVII. PROTOCOLO Y CEREMONIAL DIPLOMÁTICO

Fundamentos. Apreciación de su evolución tendencias. Recepción de agentes diplomáticos y en especial del Jefe de la Misión. Regulación por el Derecho Diplomático. Regulación Nacional Reglamento en vigencia en la R.O. Uruguay, examen Cuerpo Diplomático, funciones. El Decano del Cuerpo Diplomático. Caracteres. Posición especial de los Nuncios. Conclusiones generales. Tipos y formas de Ceremonial. Las comunicaciones entre la Misión y el Estado Receptor. Estilo.

XVIII. ASILO DIPLOMÁTICO

Su estudio en el Derecho Diplomático. Extensión y límites. Existencia y evolución del Derecho de Asilo Diplomático. Quien puede asilarse. La calificación, Prima facie y definitiva. Donde puede asilarse. Por qué puede asilarse. La oportunidad. Obligaciones del asilante. Obligaciones del asilado. Modos y formas de finalización del asilo. Estudio de las disposiciones convencionales en el ámbito interamericano, relación con las disposiciones del Convenio de Viena de 1961. El caso Haya de la Torre, consecuencias.

XIX. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Estatuto jurídico e incidencia en el Derecho Diplomático. Inmunidad jurisdiccional. Locales y archivos. Excensiones. Facilidades de comunicación. Acuerdos especiales. Las Organizaciones internacionales y regionales con sede en la R.O. del Uruguay. El Convenio de Viena de 1975.

XX. LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Status de las Misiones de su jefe y de su personal: clasificaciones. Inmunidades, Persona " non grata" y persona no reconocida por el Estado. Libertad de palabra e independencia en el ejercicio de sus funciones.

XXI. FUNCIONARIOS INTERNACIONALES

Concepto. Caracteres. Nacionalidad. Estatuto jurídico personal. Inmunidades, privilegios, excensiones. Protección. Caso especial de representantes de Organizaciones Internacionales en los Estados y ante otros Organismos.

CONCLUSIONES

Fundamento y extensión de las llamadas inmunidades internacionales, relaciones con las propiamente diplomáticas.

